

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6690367	CONTRATISTA	MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA	
FECHA DE CONTRATO	27/08/2024	NIT / CC	1.075.651.285	TELÉFONO 3208373222
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	5	DEL	29/10/2024	AL 28/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
241154599202425175006700 22.3.2.02.02.009	1301	\$ 29.834.000	\$ 7.218.000	\$ 8.180.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9477554887	NOVIEMBRE	SALUD	\$967.000
		PENSIÓN	\$711..000
		ARL	\$29.700
TOTAL			\$1.707.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 06 DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6690367		CONTRATISTA	MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA	
FECHA DE CONTRATO	27/08/2024	NIT / CC	1.075.651.285	TELÉFONO	3208373222
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	06-12-2024	PERIODO EVALUADO DEL	29/10/2024	AL	28/112024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
		PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 06 - 12 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 29-10-2024 HASTA 28-11-2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa	
		SECTOR HACIENDA	
		PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	
		IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DEL RECAUDO DEL MUNIPIO DE CHIA,	
		META DURANTE EL CUATRENIO.	
NOMBRE DEL PROYECTO		Consolidación de la Sostenibilidad Fiscal y Financiera del Municipio de Chía.	
CÓDIGO BPPIN			

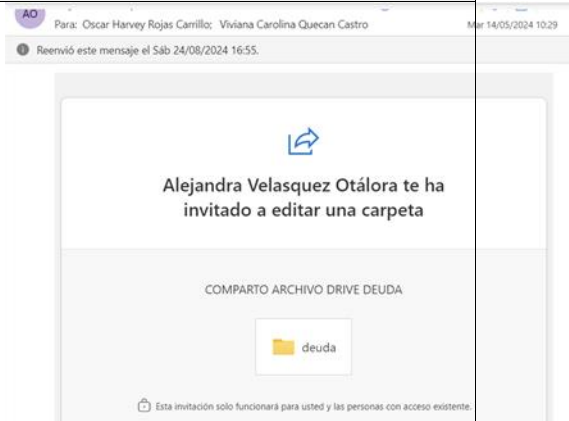
DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6690367
CONTRATISTA		MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		4 MESES y 4 DIAS					
FECHA DE CONTRATO		27-08-2024		FECHA DE INICIO		29-08-2024	
FECHA TERMINACIÓN		27-12-2024					
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$29.834.000		EN LETRAS		Veintinueve millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos m/cte.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		06-12-2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
Asesorar y formular estrategias para el óptimo manejo de los excedentes de liquidez del Municipio mediante herramientas de inversión.				100%		72.6%		Se realiza seguimiento al recaudo de los recursos propios en las diferentes cuentas bancarias del Municipio, se realiza verificación de saldos para pagar las obligaciones con cargo a estos recursos de las cuentas que menos generación de rendimientos financieros representa, lo que permite que las cuentas con mejor marcación de rendimientos financieras logren mantener saldos altos y por consiguiente optimizar los rendimientos.	
Asesorar y apoyar los procesos de contratación de empréstitos con entidades bancarias, aprobados por el								Proyección de oficios a los bancos BBVA, BANCO AGRARIO DE	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Concejo Municipal de acuerdo a las condiciones establecidas en el mismo, garantizando adecuadas condiciones financieras para el Municipio.	100%	72.6%	COLOMBIA Y BANCO POPULAR para la aplicación Decreto 1068 de 2015 con el fin de aplicar a los beneficios para reducción de tasa sobre los pagarés de recursos de crédito desembolsado a la fecha mediante recursos Findeter . Acompañamiento y asesoría en los diferentes trámites ante las entidades bancarias con las que el Municipio ha firmado contratos de empréstitos para solicitudes de desembolsos, ampliaciones de plazo y demás trámites. Soportes: correo electrónico.  Chía, 12 de Noviembre de 2024 Señores: Banca Gobierno BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Asunto: Solicitud prórroga desembolso recursos del crédito Contrato de fecha 22 de Diciembre de 2022. Cordial saludo, Mediante el Acuerdo 202 de 2022 se aprobó la financiación de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Chía a través de operaciones de crédito y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran aún en ejecución y otorgando lo estipulado en el Parágrafo de la cláusula decima del Oficio N°1 al contrato de empréstito suscrito entre Banco Agrario de Colombia y el Municipio de Chía: PARÁGRAFO EL DEUDOR podrá solicitar uno o varios desembolsos de acuerdo a sus necesidades y al cumplimiento de los requisitos, en cualquier momento de 2024, siempre y cuando el primer día de ellos se produzca dentro del año siguiente a la fecha de aprobación del empréstito. Si finalizado el año no se realiza el desembolso, la operación quedará sin vigencia y deberá iniciarse el proceso de una nueva solicitud de crédito. Para desembolsos posteriores a la vigencia de la carta de aprobación estos deberán contar, si a ello hay lugar, con la revisión y aprobación de las instancias con competencia para ello al interior del Banco, a efectos de verificar que no exista un deterioro en el nivel de riesgo de la operación, del proyecto financiado o del cliente. Así las cosas, respetuosamente se solicita una prórroga para desembolsos del contrato de empréstito firmado el 22 de diciembre de 2022, manteniendo condiciones de tasa y periodo de gracia, para el saldo de los recursos por desembolsar, toda vez que nos encontramos realizando el análisis necesario de los avances en la ejecución de los contratos y las condiciones de mercado para la solicitud de desembolso correspondiente. Atentamente, LEONARDO DONOSO RUIZ Alcalde Municipio de Chía OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO Secretario de Hacienda Proyecto: M. Desarrollo Infraestructura – Asesoría Financiera del Tesoro Banco: Wilmar Carolina Quintero – Directora de Tesorería.  Chía, 12 de Noviembre de 2024 Señores: Banca Gobierno BANCO AGRARIO DE COLOMBIA REF: Solicitud desembolso Recursos del crédito - \$50.000 Millones. De manera atenta solicitamos el desembolso de la suma de Catorce mil seiscientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos veintidós pesos m/c, \$14.867.622.222, con cargo al saldo pendiente por desembolsar del contrato de empréstito firmado entre el Municipio de Chía y Banco Agrario de Colombia. El desembolso en mención debe ser abonado el día 15 de Noviembre de 2024 a la cuenta de ahorros N° 40020010940 a nombre del Municipio de Chía. Los cuotes de este pagaré deben ser debitados de la cuenta de ahorros 40020010935 Recaudado de Impuesto Predial, también a nombre del Municipio de Chía Agradecemos su colaboración y celeridad en el trámite Atentamente, LEONARDO DONOSO RUIZ Alcalde Municipio de Chía OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO Secretario de Hacienda Proyecto: M. Desarrollo Infraestructura – Asesoría Financiera del Tesoro Banco: Wilmar Carolina Quintero – Directora de Tesorería. Carrera 11 N° 11-29 P.B. 884-4444 Ext. 2010 secreto@hacienda@chía.gov.co www.chiainformatica.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			
Apoyar el seguimiento a los traslados entre cuentas bancarias por retenciones practicadas en los egresos generados por los diferentes pagos de las obligaciones del Municipio y solicitar los ajustes a que haya lugar.	100%	72.6%	Seguimiento a recaudo y ejecución de recursos de Tasa Pro-deporte en la vigencia 2024 con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones respaldadas con esta fuente de financiación. .
Apoyar el seguimiento y acompañar el trámite de los traslados contables, presupuestales y de tesorería por recaudo de sobretasas, fondos y demás conceptos ordenados mediante acuerdo municipal y/o reglamentación vigente de orden nacional y departamental.	100%	72.6%	Revisión de traslados por hasta el mes de octubre de 2024 para FOES, Fuentes Hídricas y Sobretasa Bomberil. Soporte: Acta de tesorería
Apoyar la verificación de los egresos, validando las cuentas bancarias que se giran vs la fuente de recursos que respalda cada pago de acuerdo a su registro presupuestal, para que el jefe inmediato realice el giro correcto de los recursos como el equilibrio de las diferentes fuentes de financiación.	100%	72.6%	Se realiza la verificación de egresos y notas de traslados, validando fuente de recursos vs cuenta bancaria para 1143 Egresos entre el rango 4490-5641 durante el periodo del 29 de Octubre al 28 de Noviembre.
Asesorar y apoyar a los diferentes funcionarios de la secretaría de hacienda con los procesos, tramites y solicitudes que se requieran ante las entidades bancarias, de acuerdo a las necesidades presentadas en cada uno de los procesos que involucre bancos.	100%	72.6%	Atención y resolución de inquietudes ante procesos con entidades bancarias, emisión y remisión de documentos para trámites ante las mismas. Soportes: Correo electrónico revisión y Vto. Bno de documentos y oficios.
Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto que le sean asignadas por el supervisor	100%	72.6%	Apoyo y seguimiento a cierre contable y tesoral de Fondo Local de Salud vigencia 2023, con el fin de realizar el saneamiento necesario a las observaciones y hallazgos de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca. Soporte: Acta de Tesorería. Acompañamiento y seguimiento a la ejecución PAC 2024 y elaboración de circular y apoyo en elaboración PAC 2025. Soporte:

INFORME DE SUPERVISIÓN



CHÍA



HACIENDA

CIRCULAR No. 04 DE 2024

XX de noviembre de 2024

PARA: Secretarías de Desarrollo, Direcciones Técnicas, Jefes de Oficina y responsables del presupuesto de las entidades de la Administración Central, Subsecretaría Técnica, Consejo Municipal, Personería Municipal, CODI y MRO y demás entidades descentralizadas.

DE: Dirección de Tesorería.

ASUNTO: Programación y tratamiento generales de PAC 2025.

Mediante la presente Circular la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, da a conocer el pronóstico de actividades del Programa Anual Manuscrito de Cpto (PAC) para el vigencia 2025, así como los instrumentos que deben seguir los entes de la administración, el Presupuesto Anual del Municipio de Chía para generar la programación, ejecución, implementación y control de la programación del Programa Anual Manuscrito de Cpto (PAC) se realizará de manera oportuna para la vigencia 2025 mediante el sistema de información NAGI NET.

Adicionalmente, se informa que, con el objetivo de comunicar en detalle los resultados y los aspectos para tener en cuenta en el proceso de programación e incorporación de la información en el sistema de información NAGI NET, se realizó una jornada de capacitación del personal encargado para lo tanto.

En consecuencia, se respaldan los instrumentos que deberán tener presentes las entidades municipales en relación con el manejo de la PAC.

1. RESPONSABILIDADES Y CRONOGRAMA.

La Secretaría de Hacienda coordinará la información de PAC que envíen los secretarías con entidades administrativas (secretarías/direcciones) dentro de la propia entidad en el cronograma establecido en la presente Circular, con el propósito de presentar y someter para aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMPF) el Programa Anual Manuscrito de Cpto PAC 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Acuerdo Municipal 005 de 2020.

Consejo 11 de 11 de 2024
FEB 04 4:44 PM 2024
secreta@concejochía.gov.co
www.chia.concejochía.gov.co

Se verificó el informe de actividades presentado por la contratista así como la planilla de seguridad por lo que se determina que cumple con los requisitos y compromisos para el pago de la presente cuenta.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI

X

NO

MOTIVOS
SI NO FUE
APROBADA

VALOR INICIAL			\$29.834.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			\$29.834.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	5	\$7.218.000			24.2%	
2	DE	5	\$7.218.000			48,4%	
3	DE	5	\$7.218.000			72,6%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$14.436.000			72.6%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.180.000			51.6%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002120		28/08/2024	2411545992024 2517500670022. 3.2.02.02.009	1301	\$29.834.000	\$7.218.000	\$8.180.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9477554887	NOVIEMBRE	SALUD	\$967.000
			PENSIÓN	\$711.000
			ARL	\$29.700

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

NAJU

FECHA CERTIFICACIÓN

EXPEDIDA POR

PARAFISCALES

VERIFICADO

ICBF

SI

NO

